

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 12 horas del día 21 de diciembre de 2017, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 454 que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y a la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señora Fátima Gomero Denegri, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vines, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Encontrándose presente la regidora Susana Stiglich Watson, en calidad de invitada, la Secretaria Técnica, se dio inicio a la reunión:

Verushka Villavicencio Vines, Secretaria Técnica: comentó que se grabó el primer villancico navideño en lengua de señas con niños y niñas del 4to grado B del colegio Scipión Llona, y el alcalde Jorge Muñoz Wells se acercó a saludarlos y agradecerlos su colaboración en las acciones del programa Miraflores Inclusiva y Accesible.

Sergio Meza Salazar, Presidente, solicitó que el video se difunda a la brevedad en las redes sociales y canales municipales.

Verushka Villavicencio Vines, Secretaria Técnica: explicó que a la fecha se habían implementado 13 de 23 acuerdos; sobre los acuerdos en proceso propuso iniciar el año con la implementación de videos en lengua de señas que ayuden al ciudadano a comunicarse con mensajes básicos con la comunidad sorda.

Susana Stiglich Watson, Regidora: mencionó que sería necesario reforzar el uso de la lengua de señas en la Plataforma de Atención interpretada por personal del área.

Verushka Villavicencio Vines, Secretaria Técnica: sugirió que se podría asociar esta medida a la propuesta de política pública que cumpla con el dictamen del Reglamento de la Ley N° 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana, para el municipio. Esta política sería la primera implementada por un gobierno local.

Sergio Meza Salazar, Presidente: solicitó que se proceda con todos los trámites necesarios para la implementación de la mencionada Ley.

Verushka Villavicencio Vines, Secretaria Técnica: informó que se realizó la Posada de Navidad del "Can solidario" con los voluntarios en dos turnos y que logró que los adultos mayores expresaran su agradecimiento por la atención del servicio. Por su parte, los voluntarios les dieron muestra de afecto y cariño, logrando integrar más a las familias de los adultos mayores.

Sergio Meza Salazar, Presidente: solicitó que se retome la implementación de las rampas durante el mes de enero para aprovechar las vacaciones escolares

La CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

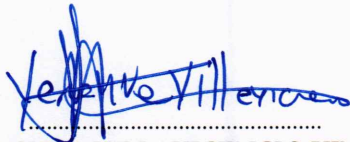
Acuerdo N° 023-2017-CAEIM/MM: se acuerda que la Secretaria Técnica elaborará con las áreas pertinentes la política que cumpla con el dictamen del Reglamento de la Ley N° 29535.

Acuerdo N° 024-2017-CAEIM/MM: se acordó reiniciar la implementación de las rampas durante el mes de enero del 2018 a cargo del monitoreo de la Secretaria Técnica.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:45 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión del distrito de Miraflores



.....
VERUSHKA VILLAVICENCIO VINCÉS
SECRETARÍA TÉCNICA
Comisión Municipal de Accesibilidad e
Inclusión del distrito de Miraflores